

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

EL MOMENTO QUE PASA

Musas vivas.

Mauricio Maeterlinck es de los poetas que han logrado la escelsa suerte. Ha logrado convivir real y verdaderamente con su Musa.

Cuanto hacen estos hombres cumbre, estos hombres de todos, á todos importa. La vida del Genio, la génesis de su obra interesa tanto como su obra misma.

Yo que modestamente fui el primer traductor en España de Ibsen,—de la insuperable Elda Gabler, esa mujer-tipo, indeleble—fui también si no el primero, uno de los primeros que se ocuparon aquí de Vamharen y de Maeterlinck.

Aun no había escrito «Aglavaine et Selisette» esa obra viril donde se ensancha la ética de Maeterlinck para no tornarse á limitarse.

Hasta «Aglavaine et Selisette» Maeterlinck no ha creído de veras en la verdad humana.

Solo la muerte como tercer persona escondida y tenazmente acechante ha invadido corazón adentro la vida del poeta.

«Los Ciegos», «La Intrusa», «Interior» son la muerte sobre todo y sobre todos. La muerte lo llena todo en la obra de Maeterlinck hasta su encuentro con su Musa de carne. Esa espiritualísima Musa con sangre en las venas, que se llama Georgette Leblanc.

Georgette Leblanc casi mata á la muerte en el pecho de su Mauricio. Ella misma presencia algunas correcciones en «La Morte de Tintagiles» última obra sin esperanzas.

Y esa fatalidad necesaria é inescusable, es trocada ó cuando menos dulcificada en la obra posterior del poeta filósofo.

¿Qué cosa, qué hecho qué fuerza puede modificar al artista como el amor de una Musa tangible?

¡Dulces Musas que al pasar junto á un Genio amargado ó entristecido sabéis volverle á la vida, sabéis encerrarle con ella y sabéis hacerle cantar! Para vosotras ha de guardarse tanta gratitud como admiración nos produzca vuestro *administrador*!

Y gratitud y admiración eterna si como en el caso Maeterlinck-Georgette, la fusión es absolutamente mutua.

La Abadía de Saint Wandrille, guarda en sus musgosos paredones y entre sus árboles milenarios, el perfume del madrigal vivido por esta pareja de intelectuales.

Allí para ellos dos, y algunos adictos seleccionados, se hicieron escenas de Macbeth que aun calofrían la memoria de quienes las presenciaron.

El hoy decantado teatro de la naturaleza, fué á la chita callando para unos cuantos, arte disperso entre los árboles y alrededor de las fuentes naturales....

Georgette Leblanc, ebria de arte puro, congrega «su docena» de adictos en el Salón Luis XV de la Abadía, que es el único rincón aparatoso y artificial de aquellos parajes.

Y cuando todos aguardan su presencia, llegan unos pajes vestidos cual en la Corte de Almonde coincidiendo con una llamada de trompas y conducen á los elegidos al bosque....

Todo es real, todo se vive: nada recuerda el artificio.

Resuena una trompa y pasan dos caballeros. Después, un gran silencio.

A poco un ligero mover de hojas predice un caminante....

Quien camina es una doncellita, casi una niña, rubia como el Sol; separa las ramas, investiga, vacila y cae al pie de un roble del camino....

¡Da como ganas de levantarla, de auxiliarla, tal es la emoción y la verdad de este momento de arte puro!

Llega por opuesta ruta el Príncipe Golaud y llega aquella pregunta tan sencilla y tan honda:—

—Pour quoi pleures-tu? donde se anuda la tragedia.

Pónese en marcha la comitiva y oye y vé y vive al borde de la fuente con Pelleas y Melisande.

de, la inimitable escena del anillo nupcial tan sencilla, tan sencilla, tan humana...

La Abadía de Saint Mandrille y esos cuatro cipreses centenarios que como centinelas guardan aquella agua de milagrería donde van los que tienen ojos abiertos y no ven; sus arcadas velutas y majestuosas y la espesura de sus frondas, y sus noches de luna, altas y serenas; los musgos y el jaramago, la golondrina y el sapo, sus arroyos y sus charcas; están rociadas, impregnadas, selladas por aquel arte incomparable de Georgette Leblanc.

Y después de hacer arte noble, arte puro, de darse entera sin ahuecamientos de voz ni auxiliares de talcos y bambalinas, Georgette proclama orgullosa que Mauricio necesita un escenario así, tal que la abadía; y unos espectadores tales que aquellos que allí estaban.

¿Quién pudo predecir á Maeterlinck toda esta felicidad vivida, apresada, cuando en compañía de un amigo casi ignorado tiraba 25 ejemplares de «La Princesse Maleine» en una prensa de mano cuya rueda movía él mismo?

Maeterlinck ha sonreído por una mujer, compañera ideal de su espíritu, «á la mitad de su vida» como nos recita Dante. El Amor ha inundado su alma y ha vencido en duelo á la Muerte. ¡Pero la intrusa torna á pesar fatalmente sobre su corazón de belga cuyas llagas de nuevo solo podrá curarlas su Musa vital!

Notas de Alcance.

Flota en el ambiente como un vaho de electricismos.

Aplacados los discursos de la huelga, surge la dimisión del digno Sr. Villanueva. El hecho de encargar á un Presidente del Congreso un presupuesto, y ser el primer voto en contra el del Presidente del Consejo es pinorresco y muestra la ligereza del Conde de Romanones, gobernante ingrávido que usa modas políticas bastante arrieras.

La oratoria, la dinámica y todos los procedimientos del Conde vienen hoy á ser como un fondo para que destaque más la figura de Santiago Alba, á quien hoy ya llaman por Madrid «el futuro Presidente».

Entre los artistas también hay agiotaje. La Presidencia y Junta del Círculo de Bellas Artes dilata. Sin duda hacer las cosas bien es difícil mucho tiempo seguido.

Nunca el Círculo estuvo tan cuidado, en todas sus misiones; jamás los artistas recibieron de él mayores beneficios ni se ha superado en ninguna época la moralidad con que ahora mismo ha procedido el Jurado calificador de novelas, declarándolo desierto por haber roto el anónimo algún autor.

El Círculo de Bellas Artes hacía ahora honor á su nombre. Pidamos á Dios que no interrumpa el buen camino emprendido.

ALEJANDRO BHER

CIRCULAR

En el «B. O.» el señor Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«El 31 de diciembre actual han de quedar definitivamente cerradas en todos los Ayuntamientos de esta provincia las operaciones de contabilidad de los presupuestos ordinarios y extraordinarios que han regido durante el corriente ejercicio, de los que han de practicar el mismo día la oportuna liquidación conforme á lo dispuesto en el R. D. de 21 de marzo de 1905 aclarado por R. O. de 18 de abril del propio año.

Constituyen la liquidación de los referidos documentos:

- 1.º Cuenta del presupuesto que deben rendir el alcalde ajustada al modelo 5 de la Circular de 10 de abril de 1885 y acompañada de los pliegos de observaciones sobre las hojas y aumentos de ingresos y gastos.
- 2.º Relaciones nominales de vendedores y acreedores por capítulos y artículos del presupuesto y certificaciones justificativas de las mismas.
- 3.º Certificados de la existencia en 31 de di-

ciembre actual y acta de arqueo de la misma fecha.

Y 4.º Presupuesto refundido para 1917 en el que además de los créditos que contenga el ordinario autorizado por este Gobierno, donde habrán de incluirse las resultas del que se liquidó ó sea el de 1916 llevándolos á los capítulos y artículos que les correspondan según su origen y procedencia. La existencia resultante en 31 de diciembre es la única partida que ha de ir al capítulo 8.º artículo 1.º del presupuesto refundido no siendo este necesario en caso de que no resultare pendiente de cobro y de pago crédito alguno.

Los Alcaldes remitirán á este Gobierno dentro de los primeros 15 días de enero próximo la liquidación y documentos referidos y me acusarán recibo de esta circular».

EL CONFLICTO EUROPEO

Una iniciativa del Gobierno de Washington.

La Nación publicó el siguiente cablegrama:

«Washington. El secretario de Estado visitó ayer á todos los representantes diplomáticos acreditados en Washington para notificarles el acuerdo que acaba de adoptar el Gobierno de los Estados Unidos, y que tiene extraordinaria importancia.

«Este Gobierno se propone dirigir á los de todas las naciones beligerantes de uno y otro bando una nota—que ya está redactada—en la que, en nombre del pueblo norteamericano, y creyendo interpretar el criterio de los demás pueblos neutrales, se pide á los países en lucha que declaren concretamente en nombre de qué ideales prosiguen la guerra.

«Las potencias neutrales, interesadas en la contienda de un modo indiscutible, advierten con espanto que la vida, que ya les es difícilísima, va á hacerseles imposible en un breve plazo, pagando así culpas ajenas, en las que ellas no tienen intervención. Por ello, se consideran con absoluto derecho á interrogar á los beligerantes, á fin de que éstos hablen claro y digan á qué esperan para concertar la paz, pues hasta ahora ignoran todos los fines que se persiguen con la horrenda lucha iniciada hace más de veintiséis meses.

«Tal lucha amenaza prolongarse de un modo indefinido, ya que nadie ha dicho aún cuando será el momento de terminarla. Los pueblos neutrales, puestos por la guerra en trance de ruina, no pueden permitir que aquella continúe de un modo caprichoso, cuando las consecuencias de la misma son fatales para quienes ninguna parte tuvieron en la iniciación y el desarrollo del conflicto.

«Se advierte en la nota que ésta no es resultado de las ofertas de paz hechas por Alemania á sus adversarias, sino que responde á un criterio propio de los Estados Unidos, y sin duda alguna, de los demás países que vienen observando una absoluta neutralidad.

«Acaso hoy mismo se transmita la nota á los Gobiernos de Alemania, Austria, Bulgaria, Turquía, Inglaterra, Francia, Rusia, Italia, Bélgica, Serbia, Rumania, Montenegro, Portugal y Japón.

«Los representantes diplomáticos de todos los países en Washington han comunicado ya á sus respectivos Gobiernos la decisión del norteamericano, que ha de producir enorme emoción en las Cancillerías.

Nota oficiosa de los alemanes

«Nauen.—La prensa alemana publica la siguiente nota oficiosa:

«Por parte de los aliados, y sobre todo de la Prensa aliada, se ha dicho varias veces respecto á las proposiciones de paz de Alemania que éstas son imposibles de discutir, porque contienen solamente frases generales, sin indicar las condiciones de paz de Alemania y sus aliados. En contra de estas afirmaciones se hace constar lo siguiente:

«Si el ofrecer la paz Alemania hubiera desde luego manifestado todos sus propósitos, publi-

cando sus condiciones de paz, no se hubiesen podido entablar negociaciones útiles, porque de este modo los Gobiernos de la «Entente» hubieran hallado en situación de colocarse en completa libertad y sin compromisos frente al programa bien fijado y definido de las potencias centrales. Esto es muy natural y constituye la regla general de todas las negociaciones internacionales.

Sin embargo, las potencias centrales han indicado, por medio de declaraciones ministeriales y de manifestaciones de la Prensa, ciertos principios, sobre cuya base ellas están dispuestas a contrariar la paz. Este también ha sido el caso en las notas remitidas a los Gobiernos enemigos. En ellas, las potencias centrales han declarado que sus derechos, bien adquiridos, y sus pretensiones, bien fundamentadas, no se han en ningún contraste con los derechos de las demás naciones, y que de ningún modo ellas anhelan destruir y aniquilar a sus adversarios. Además, las potencias centrales han hecho saber a sus adversarios que su propuesta, al iniciarse las negociaciones de paz, sería tal que, según su convicción, formará una base apropiada para la confección de una paz duradera. Por el motivo antes indicado, era, por consiguiente, completamente imposible presentar ahora otras proposiciones.

«Aparte de esto el órgano oficial de la *Gaceta de Alemania del Norte* publica el siguiente mentis: «La afirmación del *Times* diciendo que Alemania había tratado de inducir a los Estados Unidos de América a una proposición de mediación, es contraria a la verdad. Alemania no ha hecho semejante tentativa en ningún momento de la guerra.»

Estas declaraciones oficiales merecen un interés muy especial, porque ahora también el jefe del Gobierno inglés acaba de afirmar que la poca precisión de las ofertas alemanas de paz era el primer motivo para rechazarlas. De este modo se ha confirmado nuevamente la ya conocida mala fe de los políticos de la *Entente*.

«Londres. De Berna comunican que la nota alemana a los Gobiernos de la «Entente» encierra declaraciones muy precisas en cuanto al espíritu de las condiciones de paz que estamos dispuestos a ofrecer tan pronto como se acepte la negociación.

«Las potencias centrales hacen su ofrecimiento en la convicción de que sus derechos y justas reivindicaciones no están en desacuerdo con los derechos de los demás países.

«Declaran, además, que no quieren aniquilar ni destruir a nadie.

«Su propuesta debe considerarse como garantía del concierto de una paz duradera.

«Una indicación más precisa de las condiciones de paz hubiera puesto a las potencias centrales en situación embarazosa, si, contrariamente a la opinión de la Prensa aliada, los Gobiernos enemigos se hubieran decidido a entrar en la disposición con las manos atadas, mientras que la parte contraria iba completamente libre.»

Palabras de «Le Temps»

Recordando el periódico *Le Temps* las recientes declaraciones de Briand en la Cámara francesa, de Sonnino en la Cámara italiana y del ministro de Negocios extranjeros de Rusia, M. Pokroyski, referentes al ofrecimiento de paz hecho por Alemania, dice que la respuesta a la comunicación alemana ha sido formulada en una nota idéntica que ha sido redactada por Francia y que será sometida a la aprobación de todos los aliados.

La nota ya es conocida en sustancia.

Alemania concretará sus proposiciones

Nueva York.—Según noticias del *Exchange Telegraph*, los Centros oficiales alemanes piensan presentar a Inglaterra proposiciones de paz. Guárdase de ellas absoluto secreto. Cree Alemania que sería buen conductor de estas proposiciones el Sr. Zimmermann, jefe de la Casa de banca de este nombre que representa en Nueva York los intereses financieros alemanes. Este señor ha dicho que la paz será un hecho dentro de tres meses, y funda su opinión en noticias confidenciales recibidas de Berlín.

El conde de Bernstorff ha hecho telegrafiar al *Times* que Alemania aceptaría un referéndum en lo concerniente a Alsacia y Lorena y que no pediría grandes cesiones de colonias.

España ante los torpedeamientos

Se ha facilitado una nota sobre los torpedeamientos. Es larguísima. Relata las gestiones hechas por el Gobierno español en todos los hundimientos de barcos nacionales y la energía con que siempre ha sostenido ante Berlín y Viena la improcedencia de la destrucción de las presas marítimas.

Se ha pedido el cumplimiento de la declaración de Londres que no la cumplen los submarinos abandonando las tripulaciones lejos de la costa.

Se ha mantenido la incompetencia de los Tribunales de presas, pues éstas deben ventilarse por negociaciones directas con los Gobiernos interesados.

Señala que la rapidez y energía de nuestras reclamaciones han llegado a extrañar a Alemania, que, nos dijo, éramos más radicales que los demás neutrales.

España no se ha considerado, en el caso de impedir las exportaciones que hagan sus naturales por cuenta de cualquier beligerante. Claro que quienes se dedican a este tráfico se atienen a las consecuencias.

Lo que el Gobierno no admite es la interpretación de los Imperios centrales de destruir los barcos, lo cual siempre ha protestado.

Otras medidas encaminadas a aminorar los riesgos de la navegación requieren aun reserva. Así lo comprenderá la opinión.

Vapor español atacado por un submarino.

Bilbao.—El vapor *Cabo Banderas* de la Compañía Naviera, fué atacado en las cercanías de la Coruña por un submarino.

Dicho buque procedía de Huelva e iba a Francia con un cargamento de cobre.

Los tripulantes del buque oyeron un cañonazo y luego vieron a un submarino alemán que se acercaba, ordenando que se parase el *Cabo Banderas*.

El capitán viendo próximas las aguas españolas decidió escapar acelerando la marcha hacia la costa, siendo perseguido por el submarino que disparó 19 cañonazos sin alcanzarle.

El buque español se refugió en Punta Vera.

Lo que dice un periódico

Millán.—El *Polo d'Italia* dice que la orden del día del Zar de Rusia puede considerarse como la primera contestación de la nota de Wilson, pues la afirmación de que Rusia no ha cumplido todavía con su deber, significa que se harán todos los sacrificios imaginables para llegar a la victoria y llegar a una paz que no sea la paz alemana.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

A las cinco del Jueves por la tarde y presidida por el Sr. Gobernador se reunió la Junta Provincial de Subsistencias.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Fijar el precio de las patatas a 0'12 pesetas el kilogramo para el productor y a 0'20 pesetas para el consumidor y el de los huevos a 1'50 pesetas la docena para el consumidor.

Aprobó la siguiente tasa para los carbones ligeros de producción insular: Cribado corriente a 29 pesetas la tonelada; el inferior a 23 id.; Almendrillo, a 19 id.; Menudo, a 16 id. y Polvo a 8 50. id.

Estos precios son en el punto de origen o estación más próxima y no podrán ser aumentados al venderlos al consumidor más que en un 25 por ciento.

Acordó la Junta prohibir la exportación del carbón vegetal, a cuyo efecto hoy se circularán las oportunas órdenes al Administrador de Aduanas para que tenga efecto el acuerdo, prohibiendo el embarque.

Se procedió también a la tasa del pescado a los precios contenidos en la nota oficial publicada el día 26 del actual.

La Junta si viese que sus medidas no son secundadas, puesto que en los precios que señala se deja a los productores y especuladores una ganancia de un 20 a 25 por ciento, está dispuesta además de imponer el máximo de la multa que la ley de subsistencias autoriza (5.000 pesetas) a llegar a la incautación y expropiación, cuando tenga noticia y compruebe acaparamientos que tiendan a producir escasez y por tanto alteración en los precios señalados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

El señor Alonso Martínez dijo que los artículos, a más de los expresados, cuya exportación se ha prohibido son los siguientes: los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, los tubérculos, las hortalizas, el pan, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el vino, el aceite, los cerdos, las aves y todo género de caza.

En dicha prohibición no entra ni la pastelería, ni los productos de confitería, ni el chocolate, ni las mercaderías de dichas substancias que lleguen a este puerto como tránsito.

Las anteriores manifestaciones aclaran distintas dudas que se tenían sobre la exportación de pastelería y diferentes artículos.

—Se ha publicado la siguiente circular por la Intervención de Hacienda:

«Venciendo en 15 de febrero de 1917 un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón número 63 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizados en el sorteo que se verificará el día 15 del mes de enero próximo cuya relación nominal por series aparecerá inserta en la «Gaceta de Madrid», la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de febrero próxi-

mo se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, aunque sin perjuicio de atenerse a lo dispuesto en el artículo 26 de la ley vigente de Administración y contabilidad, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reemplazo». Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones vigentes al del trimestre en que se amorticen».

—El diputado don José Socías atendiendo la recomendación del Ayuntamiento y fuerzas vivas de Sóller en pro del indulto del vecino de aquella villa Juan Mayol, condenado por el Consejo de Guerra de León a doce años de prisión, telegrafió a los señores Conde de Sallent y Marqués de la Cenia que se encuentran en Madrid para que se interesaran cerca del ministro de Estado y del Embajador de Francia en Madrid a favor de dicho indulto.

Don José Socías recibió anoche de dichos representantes en Cortes la siguiente contestación.

«En el Ministerio de Estado se transmitirá la petición a favor de Mayol con el mayor interés y eficacia y estamos dispuestos a no dejar el asunto de la mano.—Sallent, Cenia».

—El *Boletín Oficial* publica la siguiente disposición, de la sección administrativa de 1.ª Enseñanza de Baleares:

«Hallándose dispuesto por circular de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria de fecha 14 de Octubre de 1907 que durante el mes de Enero de cada año los jubilados y pensionistas del Magisterio están obligados a presentarse al Presidente de la Junta local del pueblo de su residencia o en las Secciones Administrativas los que residan en las capitales de provincia con objeto de que puedan aquellas Autoridades certificar la existencia de los partícipes en el disfrute del Montepío; y que los Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza remitan a las Secciones Administrativas antes del 15 de Febrero siguiente relación firmada y sellada de todos los individuos que se les hayan presentado a pasar la revista personal, se recuerda a unos y otros por medio de la presente la obligación en que están de dar cumplimiento a las expresadas disposiciones.

Palma 27 de Diciembre de 1916.—El Gobernador Civil. Dionisio Alonso Martínez.—El Jefe de la Sección, Salvador M.ª Bover».

SECCION LOCAL

El tiempo sigue siendo bueno; sólo un exceso de humedad, de que está continuamente impregnado el ambiente, descomponen el aspecto francamente primaveral de los días que transcurren. El sol luciendo con todo su esplendor y el termómetro marcando 10 grados en las primeras horas de la mañana y al aire libre, son indicios de la benignidad de la temperatura.

Y sin embargo, algo muy diferente quisieran los agricultores, que no pueden olvidar que, si bien cayó oportunamente una lluvia bastante a asegurar la germinación de las semillas, nada se tiene, en punto a humedad de las tierras, de lo que hace falta para el ulterior desarrollo de las plantas y para que queden almacenadas en el subsuelo las reservas de agua que han de ser la vida de los árboles durante el verano.

Ya tenemos en vigor las últimas disposiciones de la Junta provincial de Subsistencias, prohibiendo la exportación de las mismas. Y como siempre que algún trastorno ocurre en el curso natural de cualquiera cotización, el que paga los vidrios rotos es el productor o el consumidor, en beneficio siempre del intermediario o de los acaparadores, no había de darse ahora una excepción de la regla general. Hasta hoy, la excusa de la guerra ha resultado de perlas para una progresiva subida de precios y redondeamiento de ganancias; en adelante, las trabas a la exportación van a ser otra mina ya cavada que se les ofrece de «plus» a los que trafican con los productos agrícolas y de avicultura.

Y no se crea que decimos esto al azar y sin fundamento. Ejemplos recientes podemos citar, que demuestran cómo se explota la candidez de la gente campesina y aun del poblado, que confiadamente aceptan lo que se les da a cambio de sus géneros, admitiendo como veraz toda retórica de justificación de una gran baja. Nosotros hemos visto cómo aquí se pagaban los huevos a 1'20 pesetas docena, al mismo tiempo que en la capital era su precio 2'20; y hemos presenciado también cómo por una pieza de caza se quiso pagar solamente 90 céntimos y en el mismo acto se

exigía 1'50 pesetas a otra persona que quiso comprarla; lo que equivale a dejar en manos del intermediario un beneficio que honrosamente nadie debiera admitir, cuanto menos imponerlo.

En la madrugada de anteayer falleció en su residencia de esta ciudad nuestro buen amigo el presbítero D. Miguel Nadal.

Inteligente y activo, el Sr. Nadal ejerció durante mucho tiempo las funciones de su ministerio en la América del Sur, de donde regresó definitivamente hace algunos años, al conocer que no era aquel clima muy favorable a su salud, habiendo ocupado allí importantes cargos.

En su casa natal fijó su habitual residencia, con ánimo de restablecerse de una dolencia a la que no daba importancia y que desgraciadamente acabó con su vida en edad nada avanzada, pues solo contaba unos 50 años.

Descanse en paz y reciba su familia, especialmente su sobrino el primer teniente de Alcalde D. Nicolás Bordoy, nuestro más sentido pésame.

Durante la semana próxima remitiremos a los suscriptores forenses el correspondiente ejemplar de nuestro Almanaque para 1917. Si alguno dejara de recibirlo, sírvase reclamarlo de esta Administración, para subsanar el olvido.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 22 del corriente obtuvieron un premio de 5.000 ptas. cada uno los billetes números 30.896 y 38.868, correspondiendo además el reintegro a este último y a los núms. 2.698, 5.878 y 18.808, despachados todos en la Administración de esta ciudad.

En espectáculos teatrales hemos tenido recientemente variedad y profusión poco corrientes: zarzuela, drama y cinematógrafo. Vino por dos únicas funciones la Compañía de Manacor, y nos representó con bastante ajuste algunas obras modernas, en el Principal; y en el Novedades, la Compañía Serrano nos deleitó con dos obras sublimes: «El Gran Galeoto» y «Marianela», consiguiendo ambas una interpretación irreproachable, que arrancó aplausos.

Uno y otro teatro se vieron animadísimos.

Para mañana está anunciado «Despertar en la sombra», de Cavestany; y para el lunes, el beneficio del Sr. Serrano, con el drama «Ultima Ofrenda» del que es autor el beneficiado.

En el Principal continuarán las sesiones de cine, proyectándose las películas «Sacrificio» y «Mestizo de Mindanao.»

En la iglesia episcopal, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis confirió el sábado último el sagrado orden del subdiaconado a nuestro paisano don Gabriel Adrover.

Le felicitamos.

Continúa muy sostenida la baja en el precio del almendrón.

En este mercado se paga hoy a razón de 80'00 pesetas los 42'37 kilos.

Con las formalidades de costumbre juró ante el Tribunal de la Audiencia de Palma el cargo de Abogado, nuestro querido amigo y paisano don Damian Vidal y Burdils, a quien deseamos grandes éxitos en su carrera.

Mañana por la noche, en el Convento de San Agustín de esta ciudad, la Sección Adoradora Nocturna celebrará la Vigilia extraordinaria de fin de año. A las nueve se expondrá S. D. M.; acto seguido, sermón e invitatorio solemne, empezando luego los turnos de vela; a las doce, se rezarán las oraciones propias del día, siguiendo la misa de comunión general.

La Junta benéfica «La Caridad», para facilitar la venta de billetes para sorteo de un chalet, ha comprado ocho billetes enteros de la lotería de Reyes, que se entregarán a los poseedores de los billetes de aquella rifa cuyo número sea igual al de los cuatro primeros premios y anterior y posterior al premio mayor del sorteo del día 2 de Enero próximo.

En la Administración de esta ciudad se venden billetes de dicha rifa a 5 pesetas.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha comunicado a los Inspectores de primera enseñanza de Baleares la autorización para que las vacaciones de las escuelas sean hasta el día 7 del mes de enero.

† DON MIGUEL NADAL Y ROSSELLO

PRESBITERO

falleció en Felanitx el 27 de Diciembre de 1916

habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, hermano y hermana políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23 de Diciembre de 1916

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey, con asistencia de 11 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio «Transporte de reses» la suma de 31'94 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó que a final de año se practiquen las liquidaciones generales a todos los agentes recaudadores del Municipio.

Se acordó que para el año 1917 se recauden los arbitrios substitutivos de consumos.

Se nombró oficial de la Secretaría a D. Nicolás Ramis Ferragut.

Se acordó telegrafiar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para que apruebe los Presupuestos provinciales para el año 1917.

Se aprobó el padrón de cédulas personales para el mismo año.

Se enteró el Ayuntamiento del bando del Gobernador sobre prohibición de embarque para Barcelona de huevos, aves de corral y otras sustancias alimenticias.

Se acordó verificar terceras subastas de los arbitrios municipales Puestos públicos de la Plaza y Matadero, bajo el tipo de 5,566 pesetas el primero y 6 072 el segundo, el día 30 del actual a las diez horas.

Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

La situación vinícola

De un artículo publicado en *El Cultivador Moderno* entresacamos lo siguiente:

La animación de los mercados vinícolas lejos de decaer, se afirma y se agranda, pues a medida que transcurren los días, el movimiento de compra y venta en los mercados de la periferia se extiende a los del interior, en los que la firmeza de los precios y aun su mejora van pronunciándose de manera perceptible y segura.

En las principales zonas vitícolas de Cataluña siguen sosteniéndose entre 3,25 y 3,50 pesetas grado carga para los vinos blancos y entre 2,75 y 3 pesetas para los rosados y tintos y aunque continúa marcándose la preferencia para la adquisición de vinos blancos, se ha observado estos días, más señalado interés también para los de color. En últimos mercados de Villafranca del Panadés se realizaron ventas a razón de 4 pesetas grado carga en vinos blancos.

Los cosecheros siguen poco dispuestos a vender y haciéndose cargo de que en esta época el año pasado todavía no habían obtenido los vinos los precios que alcanzan en la actualidad, se apoyan en este hecho para deducir que la marcha de la campaña se presenta bajo auspicios favorables a la ascensión y mejoramiento de las cotizaciones; y en esta impresión van defiriendo para más adelante el vender, creyendo con ello que habrán de obtener mayores beneficios que aligerando en estos momentos sus bodegas.

La última hoja divulgadora de la Unión de vicultores catalanes, hace observar, basándose en unos informes de el *Moniteur Vinicole* referente a los precios que alcanzan los vinos españoles en Francia, la desproporción existente entre los que rigen allí y los corrientes en España; a este propósito dice: «Los vinos españoles (seguramente de 12 grados) se pagan al llegar a un puerto o a una aduana francesa a 75 francos carga. Descontado de este precio 12,75 por el cambio al 17 por 100, más 5 de portes y maderaje, más 2 por comisión; más 2,25 por mermas y otros gastos; total, 22; queda todavía un precio limpio de 53 pesetas carga, que hace resulte el grado carga a 4,50 pesetas.

Ahora, si procediendo a la inversa, gravamos esta cotización en 3 pesetas que importa el cam-

bio, derechos de aduana, transportes, comisiones, merma y agencias, hallamos que una vez colocados en Francia nuestros vinos resultan a 750 francos grado carga, que es equivalente a 6,25 francos el grado hectolitro; cotización inferior a cualquiera de las que hemos visto rigen hoy día en Francia, lo cual demuestra que nuestros cálculos no están equivocados».

Y realmente, concuerda este precio con las mercuriales que tenemos a la vista de los principales mercados del Mediodía de Francia en la primera quincena del actual. En la nota de la Bolsa de Montpellier del día 5, aparece el tinto corriente, de 8 a 9 grados, de 58 a 59 francos hectolitro; tinto montaña, 9 a 10 grados, de 60 a 61; tinto superior montaña, 10 a 11 grados, de 63 a 65 francos.

En Beziers, vinos blancos, de 70 a 73 francos, según grado, precios en la bodega del cosechero.

De Algeria acusan marcada tendencia alcista, que se traduce para los vinos blancos, de 10 1/2 a 12 grados, en un aumento de 2,50 francos sobre las cotizaciones de los mercados anteriores.

Parecida situación existe en Italia, en donde los precios experimentan sensibles aumentos.

Lo cual viene a confirmar la tendencia mundial hacia los precios elevados, que los avances del resultado de las vendimias de Francia, al rededor de unos 46 millones de hectolitros comprendiendo la de Algeria, viene todavía a justificar, alentando más y más las esperanzas del vicultor de sacar buenas compensaciones siguiendo la práctica de saber esperar para vender bien.

CASA

Tanto se vende como se alquila una casa de gran capacidad, con agua, jardín y todas las comodidades apetecibles, sita en la calle de la Torre, número 20.

Paro informes, Miguel Barceló, Fuente, 3.

ÁRBOLES FRUTALES

En la casa número 21 de la calle de Cuatro Esquinas se encontrará toda clase de árboles frutales en estado de trasplantar, a precios económicos.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts.

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

¡OJO! — ¡OJO!

CAFÉ tostado diariamente

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELÓ
Calle del Mar número 39,—FELANITX.

Traslado

La acreditada platería LA JOYA, que tiene montada en Palma don Antonio Pomer, ha sido trasladada a la calle de Juliá número 3, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Brosa.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en socalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20:30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia).

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las 18 de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9:30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Planté petit d'amatlers

molt bó per mudar a dins vinyes o altres terres trencades, se ven carré del Hospici n.º 11.

Higiene de la boca y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Espléndida colección de trajes y gabanes para la presente temporada de invierno.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST

per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócesis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ DE IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO
Sastrería especial para Militares.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernández Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Sr. D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria, Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennasar Pro.

Agente productor, D. Francisco Fuster, Arrabal 2 duplicado.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y viure.

Aquesta obra está dividida en varios plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per euyno pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprenta da buest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palm.